



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 005 2005 00187 00
Proceso	Concordato
Deudor	José Fernando Mora Zuluaga
Decisión	Pone en conocimiento

Para los fines procesales que interesan al proceso, se ponen en conocimiento los avalúos de los bienes inmuebles distinguidos con folios de matrícula 037-25876, 01-0263907 y 001-0263827.

Adicionalmente, se requiere al liquidador para que se sirva aclarar por qué razón en la memoria descriptiva del avalúo del inmueble con matrícula 037-25876, se refiere que el propietario es Carlos Alberto Trujillo Gómez.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M.

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0a8f7f99f5fad5e500395c07960b00507a13d40cd24aa4a0cbac78fa0975eca4**
Documento generado en 19/07/2021 09:50:39 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>